



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

martes, 14 de julio de 2026

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO: PM-EAH-LP-001-2026
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL
MUNICIPIO DE EL ARENAL"**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de El Arenal del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 10:00 horas, del día 14 de julio del año 2026, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y licitante participante en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PM-EAH-LP-001-2026**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL ARENAL"**, con fundamento en los artículos 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo; 54 y 57 de su reglamento, así como el apartado 2.5 de las bases de participación, se reunieron servidores públicos, área solicitante y licitante (s) participante (s) cuyos nombres, representación y firmas, figuran al final de esta acta.

Preside el acto el Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez, presidente del Comité, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el estado de Hidalgo.

El C.P. Nicolas Dorantes Beristain, asiste al Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez, presidente del comité, por lo que se procede al pase de lista.



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Una vez verificada la existencia del quorum legal de conformidad con el artículo 22 del reglamento en la materia, esté comité procede a la recepción de las proposiciones presentadas en este acto por los licitantes de conformidad con lo establecido en la convocatoria; a efecto de realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada. Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 de la ley en la materia, se da lectura al importe de las propuestas, indicando el importe total de la proposición, como se consigna a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	CONCEPTO O PARTIDAS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		SIN IVA	CON IVA
Tecnomaxor SA de CV.	Unica.	5,330,329 ⁰⁰	6,183,181.64

Las proposiciones son firmadas por el Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez, presidente del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 47 fracción I de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de Hidalgo, y por el representante del licitante TECNOMAXSR SA de CV.

De conformidad con el artículo 48 y 49 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de Hidalgo, se recibe la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados o licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en las oficinas de la tesorería municipal de esta presidencia municipal y en la página de internet <https://www.elarenal.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye la notificación personal.



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Se hace del conocimiento de los asistentes que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente acta no invalida su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción III del reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado de Hidalgo.

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de fallo será el día miércoles 15 de julio de 2026 a las 11:00 horas en este mismo recinto.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:25 horas, del mismo día en que se actúa.

